

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTIL S.A.**

En el Barrio Tambillo, perteneciente al Cantón Mejía de la Provincia de Pichincha, entre las calles García Moreno 592 y Camilo Calvache, el día de hoy 16 de abril de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con ocho minutos, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas los socios de la compañía Cataguango Transporte Estudiantil S.A., Presididos por el Sr. Galo Augusto Ocaña Velastegui, vocal principal del Directorio nombrado por unanimidad por la junta General de Accionistas, ante la ausencia justificada por enfermedad del Sr. Carlos Alfonso Galardo Andino, Presidente de la empresa y como Secretario actúa el Sr. Washington Cadená, Gerente de la Compañía, con la finalidad de tratar la convocatoria publicada por el Representante Legal en el Diario La Hora realizada el miércoles 05 de abril de 2016.

El Presidente solicita al Secretario que informe si existe el Quórum de Instalación, previa verificación del control de asistencia firmado por los accionistas, el señor Secretario informa que si existe el Quórum de Instalación por cuanto están presentes los accionistas que forman el 54.90 % equivalente a dos mil ciento noventa y cuatro acciones del Capital Social Pagado, además menciona que se encuentra presente la Sra. Patricia Nathalia Salas Almeida Comisaria Suplente de la Compañía en reemplazo del Sr. Rivera Carrera Luis Gustavo Comisario Principal, quien dejó de ser Accionista de la Empresa y presentó su renuncia tácita al cargo asignado.

El Sr. Presidente instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente pide al Sr. Secretario que de lectura a la convocatoria publicada en el diario La hora. El Secretario procede a dar lectura a la **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTIL S.A.** En Base a lo dispuesto en el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social y la Ley de Compañías, convocase a los señores Accionistas de la Compañía Cataguango Transporte Estudiantil S.A., y, a la Comisaria Sra. Patricia Nathalia Salas Almeida, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día sábado 16 de abril de 2016 a las nueve horas en la oficina Matriz de la empresa ubicada entre las calles García Moreno No. 592 y Camilo Calvache, Tambillo, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum de Instalación; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2014 y 2015; 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2014 y 2015; 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2014 y 2015; 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2014 y 2015; 6.- Conocer y resolver sobre el Presupuesto para el ejercicio económico 2016; 7.- Conocer y resolver sobre el incremento de las cuotas económicas; 8.- Establecer y resolver sobre el porcentaje de comisión en contratos de licitación pública o onrada; 9.- Elegir y designar al Presidente de la compañía; 10.- Elegir y designar al Gerente de la compañía; 11.- Elegir y designar a los miembros del Directorio; 12.- Elegir y designar al Comisario principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2016; 13.- Resolver y autorizar la reforma de los Estatutos Sociales; 14.- Resolver y autorizar la creación de un Consorcio; 15.- Aprobar el Acta No. 01-JGEA-2016 correspondiente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 16 de abril de 2016. Los Estados Financieros, informes, presupuesto, anexos y demás documentos se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la oficina de la Compañía, ubicada entre las calles García Moreno No. 592 y Camilo Calvache, Tambillo s. 06 de abril de 2016. Asientamento: Washington Cadená, GERENTE.

El Señor Presidente pone en consideración el orden del día de la convocatoria, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de todos los asistentes. Se empieza a tratar el primer punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum de Instalación. El Secretario da lectura al listado de Accionistas que se encuentran presentes así como también al valor correspondiente a sus acciones, la Junta de Accionistas verifica que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 54.90 % equivalente a dos mil ciento noventa y cuatro acciones del Capital Social Pagado. El presidente instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y continúa con el siguiente punto del orden del día.

2. Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2014 y 2015. El Secretario agradece por todo el apoyo y la confianza recibida por parte del Sr. Presidente, Directorio, Comisario y Accionistas e inmediatamente da lectura al Informe de Gerente correspondiente a los años 2014 y 2015, con las debidas aclaraciones. Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta de Accionistas el respectivo informe y la Junta de Accionistas **RESUELVE**. Aprobar el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2014 y 2015 en todo su contenido.

3. Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2014 y 2015.- La Sra. Comisaria suplente da lectura al informe de Comisario por los años 2014 y 2015, el Presidente agradece la

gestión de la Comisaría por el cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones amparado en el ART. 275 literal 2, 3, 6 y 9 de la Ley de Compañías. Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta de Accionistas dicho informe y la Junta de Accionistas RESUELVE: Aprobó el Informe de Comisaría por el ejercicio económico 2014 y 2015 en todo su contenido.

4. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2014 y 2015.- El Secretario presenta a la Junta y da fe intervenida a la Dra. Patricia Román A., Acto seguido la Contadora de la empresa procede a dar lectura al Estado de Resultados, Balance de Situación por los ejercicios económicos 2014 y 2015, así como también al estado de resultados comparativo de los años 2014 y 2015 de manera detallada y con sus respectivas notas a los Estados Financieros Individuales, después de solventar las preguntas e inquietudes de los Accionistas y concluir su presentación, el Presidente pone en consideración a la Junta de Accionistas los Estados Financieros presentados y la Junta de Accionistas RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2014 y 2015 en todo su contenido.

5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2014 y 2015.- El Secretario aclara que por un error involuntario en la convocatoria consta sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2014 y 2015 cuando en estos periodos existe pérdida del ejercicio. La Junta de Accionistas RESUELVE: Aceptar el error y continuar el siguiente punto del orden del día.

6. Conocer y Resolver sobre el Presupuesto para el ejercicio económico 2016.- El Director da lectura al presupuesto para el ejercicio económico 2016 de manera detallada, pormenorizada y con sus respectivas explicaciones. Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta de Accionistas el presupuesto así como su respectivo análisis, discutiendo sobre las cuentas de Ingresos y Egresos y RESUELVE: Autorizar a los Administradores de la compañía la ejecución del Presupuesto 2016, en función de los ingresos por aportaciones de los socios y la facturación por servicio de transporte, priorizando los pagos a entidades públicas y de control y las nóminas. Además recomienda a la Dirección mejorar el proyecto de recuperación de cobros por cobrar.

7. Conocer y Resolver sobre el incremento de cuotas económicas.- Pide la palabra el Secretario y recomienda el incremento de las cuotas económicas para financiar el presupuesto 2016. Inmediatamente la Junta de Accionistas analiza y discute sobre los incrementos y RESUELVE: Autorizar a la Dirección de la empresa el cobro de las siguientes cuotas:

INCREMENTOS CUOTAS

NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR	VIGENCIA
Cuota Ordinaria	USD 30.00	01 May 2016
Cuota Saneamiento administrativo RTV Semestral	USD 21.00	16 Jul 2016
Cuota Saneamiento administrativo COH	USD 20.00	16 Ago 2016
Cuota Saneamiento administrativo EAO (JUN)	USD 185.00	16 Ago 2016
Cuota Saneamiento administrativo SAI (JUN)	USD 180.00	16 Ago 2016
Cuota Extraordinaria SS Turneros	USD 1.000.00	16 Ago 2016
Cuota Extraordinaria ES Turneros	USD 2.000.00	16 Ago 2016
Cuota Extraordinaria SS Primer Grado de consanguinidad o afinidad	USD 500.00	16 Ago 2016
Cuota Extraordinaria ES Primer Grado de consanguinidad o afinidad	USD 1.000.00	16 Ago 2016

Pide la palabra la Sra. Rosario Romero De Correa y manifiesta que actualmente es portadora de un cáncer de mama, desde hace cuatro años y que tanto ella como su esposo no han podido regularizar la cesión de la acción a favor de su hija Marcela Correa debido a la falta de recursos económicos que permita cubrir la cuota establecida por la Junta de Accionistas y solicita una rebaja a las cuotas resueltas. Pide la palabra el Secretario y le indica que el Sr. Luis Rubén Correa Muñoz vendió su furgoneta y en la resolución No. 0028-RPO-017-2012-UAP-ANT quedó con cargo pendiente por no presentar vehículo de su propiedad. Ante esta situación la Sra. Marcela Correa prestó su unidad para regularizar el cargo pendiente de su padre. Pide la palabra la Sra. Marcela Correa y manifiesta que el cáncer de su madre ha causado varios desembolsos económicos a la familia y que los imposibilita cancelar la totalidad de los valores determinados y que estaría en posibilidad de cancelar un mil dólares. La Junta de Accionistas delibera sobre este pedido y RESUELVE: Autorizar a la Dirección de la empresa el cobro de USD 500.00 dólares por concepto de Cuota Extraordinaria SS Primer Grado de consanguinidad o afinidad y USD 500.00 dólares por concepto de Cuota Extraordinaria ES Primer Grado de consanguinidad o afinidad.

8.- Establecer y resolver sobre el porcentaje de comisión en contratos de licitación pública o privada

Pide la palabra el Secretario y indica que es importante establecer el porcentaje de comisión para la empresa en aquellos contratos firmados como Operadora de Servicio de Transporte Escolar e Institucional con las entidades públicas o privadas. La Junta analiza el pedido y sus integrantes mencionan lo siguiente: El Sr.

Victoria Loiza mociona 2.5% del valor de la ruta para los accionistas de Cataguango S.A. y 4% para los Accionistas de otras operadoras. La Sra. Patricia Salas mociona 3% del valor de la ruta para los accionistas de Cataguango S.A. y 5% para los Accionistas de otras operadoras. pide la palabra el Secretario y mociona 3% para los accionistas de Cataguango S.A. y 5% para los Accionistas de otras operadoras. La Junta delibera sobre este pedido y somete a votación las propuestas. previo el conteo de votos la Junta RESUELVE: Autorizar a la administración de la Compañía el cobro del 3% de Comisión del valor de la ruta para los Accionistas de Cataguango S.A. y 6% para los Accionistas de otras operadoras en todos los contratos que firme el Representante Legal como Operadora de Servicio de Transporte Escolar e Institucional con las entidades públicas o privadas. Además a partir de la presente fecha, asignar las rutas a los Accionistas que cumplan con los términos de referencia de los contratos y que se encuentran al día. Luego a los que están en mora y finalmente a los Accionistas de otras operadoras.

8. Elegir y designar al Presidente de la compañía. El Sr. Presidente solicita a la Junta General de Accionistas Ordinaria la nominación de un SECRETARIO AD HOC, mientras dure el proceso de elección del Presidente. Gerente, vocales principales y suplentes del Directorio, Comisario principal y suplente. Esta responsabilidad recae en el Accionista Victorio Giovanni Loiza Vilamari portador de la CC 171125478-7. Inmediatamente inicia el proceso electoral libre y democrático para la elección del Presidente de la Compañía. La Junta nombra a los Sres. Luis Alberto Fonseca Cubria y Gato Augusto Ocaña Velastegui que aceptaron esta dignidad. después del escrutinio de los votos de acuerdo al capital pagado la responsabilidad de la Presidencia de la Compañía recae sobre el señor Luis Alberto Fonseca Cubria con el 54.78% del Capital Social Pagado. La Junta de accionistas resuelve dejar sin efecto el nombramiento de Presidente registrado en el Registro de la Propiedad del GAD Mejía el 24 de junio de 2014. El Presidente elegido agradece por la designación y pide la colaboración de todos los Accionistas.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANA	CARGO
LUIS ALBERTO FONSECA CUBRIA	1106350318	PRESIDENTE

El Presidente Sr. Gato Ocaña procede al acto de designar, posesionar y tomar el juramento al nuevo Presidente Sr. Luis Fonseca y le augura el mayor de los éxitos.

10. Elegir y designar al Gerente de la compañía. La Junta de Accionistas por unanimidad pide que continúe al Washington Cadena como Gerente de la Compañía. El Sr. Washington Cadena agradece por la confianza y la designación y manifiesta que por situaciones de índole personal no podrá continuar como Representante Legal de la Compañía. Acto seguido se procede con la elección y por unanimidad con el 54.90% del capital social pagado la dignidad de Gerente General recae en la Sra. Alyssa Krupskaa Cadena Gomez. La Junta de accionistas resuelve pagar la remuneración de un Salario Mínimo Vital vigente a la presente fecha dejar sin efecto el anterior nombramiento de Gerente General registrado en el Registro de la Propiedad del GAD Mejía el 09 de enero de 2015. Además la Junta de Accionistas solicita al Sr. Washington Cadena que continúe en el equipo administrativo de la empresa con el cargo de Subgerente General. El Sr. Washington Juan analiza la propuesta e informa a la Junta de Accionistas por la situación personal que está atravesando. la Junta agradece por la confianza y califica su pedido. El Sr. Washington Cadena acepta el cargo de Subgerente General. Solicita la palabra la Sra. Alyssa Cadena y agradece por la confianza y designación y compromete a todos los asistentes a trabajar en equipo con la finalidad de fortalecer a la empresa y conseguir los objetivos del plan estratégico.

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANA	CARGO
ALYSSA KRUPSKAA CADENA GOMEZ	1722978129	GERENTE GENERAL

El Presidente saliente representado por el Sr. Gato Ocaña efectúa el acto de designar, posesionar y tomar el juramento a la Sra. Alyssa Cadena como Gerente y Representante Legal de la compañía y al Sr. Washington Cadena como Subgerente General y les augura el mayor de los éxitos.

11. Elegir y designar a los miembros del Directorio. La Junta de Accionistas solicitan mantener a los integrantes del Directorio elegido en el año 2014. pide la palabra el Sr. Washington Cadena y manifiesta que dos integrantes del Directorio anterior ya no registran como accionistas. La Junta de accionistas decide nombrar, elegir y designar a los nuevos integrantes del Directorio, una vez efectuada la elección y con el mayor porcentaje del Capital Social Pagado, el Directorio queda constituido de la siguiente manera:

DIRECTORIO

VOCALES PRINCIPALES			VOCALES SUPLENTE		
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANA	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANA	CARGO

CADENA SIBABA	1713541910	I VOCAL PRINCIPAL	CORREA MUÑOZ LUIS	1703462651	I VOCAL SUPLENTE
LOKAZ VELAMARA VICTORIO GEOVANNY	1708257768	II VOCAL PRINCIPAL	PERUGACHI SIBABA JAME DANIEL	1716416542	II VOCAL SUPLENTE
OCANA VELASTEGUI GALO AUGUSTO	1400045205	III VOCAL PRINCIPAL	HUACHO SUTARI WASHINGTON ALEJANDRO	1711291391	III VOCAL SUPLENTE
ROCHA RINTO VERONICA ELIZABETH	1721880772	IV VOCAL PRINCIPAL	SUALLUMA REASCOOS EDWIN RAMIRO	1706139629	IV VOCAL SUPLENTE

El Presidente entrante Srta. Alyssa Cadena, efectúa el acto de designar, posesionar y tomar el juramento a los integrantes del Directorio

12. Elegir y nombrar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2016.- El Presidente agradece la Gestión Realizada por los Comisarios designados para el ejercicio 2014 y 2015 e inmediatamente abre el proceso democrático para la elección de los nuevos comisarios para el ejercicio 2016. Pide la Palabra el Secretario y da lectura a la Ley de Compañías en la Sección 6ª De la Compañía Anónima inciso 9. De la Fiscalización, íntegramente a los Artículos desde el Art. 274 hasta el Art. 288; previa las respectivas adaptaciones sobre la ley se inicia el proceso de elección, la Junta modifica los nombres de los Accionistas para la dignidad de Comisarios. Concluido el proceso electoral y con el mayor porcentaje del Capital Social Pagado, la dignidad de Comisarios se establece de la siguiente manera:

COMISARIOS 2016

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANA	CARGO
SALAS ALMEIDA PATRICIA NATALIA	1714405464	COMISARIA PRINCIPAL
DELGADO CHAVEZ JUAN ESTEBAN	1706651132	COMISARIO SUPLENTE

El Presidente entrante Srta. Alyssa Cadena, efectúa el acto de acto de designar, posesionar y tomar el juramento a los Comisarios de la empresa y realiza la toma del Juramento

13. Resolver y autorizar la reforma de los Estatutos Sociales.- Pide la palabra el Secretario y manifiesta existe la necesidad de reformar algunos artículos de los Estatutos Sociales de la Compañía, ante la exigencia de la Dirección de Movilidad y Transporte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía. La Junta Resuelve: Autorizar a la Dirección de la Empresa la reforma de los Estatutos Sociales en el momento en que sea necesario y pertinente.

14. Resolver y autorizar la creación de un Consorcio.- Pide la palabra el Secretario y manifiesta que en Parágrafo 5, literal b, la resolución No. 0028-RPD-017-UAP-ANT, textualmente dice lo siguiente: "La compañía de Transporte Escolar e Institucional no podrá prestar sus servicios fuera de su domicilio jurídico establecido, siendo este el Cantón Mejía...". Este artículo impide operar en las Instituciones públicas y privadas del Cantón Quito, sin embargo de lo expuesto sugiere la creación de un consorcio con una operadora del Cantón Quito y del Cantón Rumiñahui, está Alcance Estratégica permite operar y obtener beneficios comunes. La Junta delibera sobre el tema y resuelve: Autorizar a la Dirección de la Empresa la creación de un Consorcio.

Siendo las doce horas con cincuenta minutos, el Presidente solicita a la Junta General un receso de treinta minutos para concluir con el desarrollo del Acta No. 01-JGEA-2016

15. Aprobar el Acta No. 01-JGEA-2016, correspondiente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 16 de abril de 2016.- El Sr. Presidente luego del receso de treinta minutos, y, siendo las trece horas con diez minutos reinstala la Junta e inmediatamente pide al Secretario proceder con lectura al Acta No. 01-JGEA-2016 correspondiente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 16 de abril de 2016. Por el lapso de varios minutos se da lectura al acta, concluida la misma, el Presidente pone en consideración de los asistentes su aprobación. La Junta de accionistas **RESUELVE** Aprobar el Acta No. 01-JGEA-2016 sin modificación alguna.

Sin tener más que tratar de acuerdo a la convocatoria, El Presidente clausura la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las trece horas con treinta minutos

Sr. Galo Augusto Ocaña Velasquez
EL PRESIDENTE

Sr. Washington Juan Cadena Sibaba
EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL